



H. AYUNTAMIENTO DE SEYE, YUCATÁN

2010 - 2012

Seyé, Yucatán a 24 de noviembre del 2011

LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP

PRESENTE

Por medio de la presente y respecto a las obligaciones que marca la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán en el artículo 28, fracción I, 34, fracción IX y en virtud al artículo 9, fracción IV, le informo que en el H. Ayuntamiento que dignamente presido no lleva a cabo los siguientes apartados:

4.02 El sistema de premios, estímulos y recompensas.

4.04 costos de viajes y viáticos

-4.05 otros tipos de gastos realizados por los servidores públicos en ejercicio o con motivo de sus funciones.

Sin más por el momento quedo ante usted y me despido enviándole los más sinceros saludos.

ATENTAMENTE


C. PROFR. JOSE MANUEL CAUICH MIAM
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SEYE, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
2010 - 2012
SEYÉ, YUCATÁN.

C. ARTEMIO DZUL YAH
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SEYE, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2010 - 2012
SEYE, YUCATÁN.



H. Ayuntamiento 2010-2012
Unidos Todos para Servir a Todos